



**Centro Universitario de Ciencias de la Salud**

**Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO**

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE CLINICAS QUIRURGICAS

Academia:

TORAX Y CARDIOVASCULAR

Nombre de la unidad de aprendizaje:

CLINICA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR

| Clave de la materia: | Horas de teoría: | Horas de práctica: | Total de horas: | Valor en créditos: |
|----------------------|------------------|--------------------|-----------------|--------------------|
| I8606                | 18               | 16                 | 34              | 3                  |

| Tipo de curso:     | Nivel en que se ubica: | Programa educativo                     | Prerrequisitos: |
|--------------------|------------------------|--|-----------------|
| N = Clínicocutánea | Licenciatura           | (MCPE) MEDICO CIRUJANO Y PARTERO / 6o. | CISA I8599      |

Área de formación:

Basica particular obligatoria

Perfil docente:

Los profesores deben de cumplir con el siguiente perfil:

- 1.- Licenciatura en medicina
- 2.- Especialidad en tórax y cardiovascular
- 3.-Tener experiencia en docencia y en el área clínica quirúrgica de tórax y cardiovascular.

Elaborado por:

Evaluado y actualizado por:

|   |   |
|---|---|
| Dr. Jaime Gilberto López Taylor- Presidente | Dr. Jaime Gilberto López Taylor- Presidente |
| Dr. J. Trinidad Pulido Abreu                | Dra. Noemi Preciado Amador-Secretario       |
| Dr. Sergio Alberto Sánchez Vergara          | Dr. Francisco Navarro Velázquez             |
| Dr. Sergio Daniel Torres Espinoza           | Dr. José Trinidad Rafael Pulido Abreu       |
| Dra. Julieta Martínez Ángeles               | Dr. Sergio Alberto Sánchez Vergara          |
| Dra. Noemí Preciado Amador                  | Dr. Sergio Daniel Torres Espinoza           |
| Dr. Luis Armando Arroniz Jauregui           | Dra. Julieta Martínez Ángeles               |
| Dr. Benjamin Contreras Ruan                 | Dr. David Ramírez Cedillo                   |
| LAV. Daniela D. Bravo Gomez                 | Dr. Carlos Alberto Jiménez Fernández        |
|   | Dr. Héctor Francisco Arriola García         |

|                       |  |
|-----------------------|--|
| Fecha de elaboración: | Fecha de última actualización aprobada por la Academia |
| 23/ 10/ 2016          | 16 /01 /2024   |

## 2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

|  |
|--|
| <b>MEDICO CIRUJANO Y PARTERO</b>   |
| <b>Profesionales</b>   |
| Integra los conocimientos sobre la estructura y función del ser humano y su entorno en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológico, psicológico, histórico, sociales y culturales.   |
| Aplica los principios, teorías, métodos y estrategias de la atención médica, de forma integral e interdisciplinar, hacia la s principales causas de morbilidad y mortalidad humana utilizando el método clínico, epidemiológico y social, actuando con respeto a la diversidad cultural, ambiental y de género, con eficacia y eficiencia en el manejo de recursos y trabajo colaborativo e interdisciplinario; en el contexto de la transición epidemiológica y con respeto a las políticas de salud locales, nacionales e internacionales. |
| Aplica los conocimientos básicos para la prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación de las enfermedades prevalentes, de acuerdo al perfil epidemiológico local, nacional e internacional.   |
| Desarrolla, interviene y aplica los principios, métodos y estrategias de la atención primaria en salud desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinar, con una visión integral del ser humano en su medio ambiente.   |
| Establece una relación médico-paciente efectiva con un enfoque biopsicosocial durante su práctica profesional, para mejorar la calidad de atención.  |
| Integra a su práctica médica conocimientos y habilidades para uso de la biotecnología disponible, con juicio crítico y ético.  |
| Aplica su juicio crítico para la atención o referencia de pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud, actuando con ética y en apego a la normatividad vigente.  |
| <b>Socio- Culturales</b>   |
| Promueve estilos de vida saludables con una actitud humanística, crítica y reflexiva en la práctica profesional.   |
| Desarrolla una identidad profesional, social y universitaria con base en los diversos contextos y escenarios económico-políticos y sociales, con una postura propositiva, emprendedora, integradora y colaborativa.  |

|  |
|--|
| Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional, con apego a los derechos humanos y a los principios de seguridad integral en la atención del paciente, respetando la diversidad cultural y medicinas alternativas y complementarias. |
| Participa en estrategias para prevenir y atender a la población en caso de emergencias y desastres, privilegiando el trabajo colaborativo con base en el conocimiento de las amenazas por el deterioro ambiental y el desarrollo tecnológico.                                  |
| <b>Técnico- Instrumentales</b>   |
| Fundamenta epistémica, teórica y técnicamente su práctica profesional en su vida cotidiana, con pertinencia y ética, basado en las metodologías científicas cuali/cuantitativas.   |
| Ejerce habilidades de comunicación oral y escrita en su propio idioma y en inglés, con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en los contextos profesionales y sociales.  |
| Comprende y aplica tecnologías de la información y comunicación con sentido crítico y reflexivo, de manera autogestiva, en los contextos profesional y social.   |
| Comprende conocimientos basados en evidencias y literatura científica actual; analiza, resume y elabora documentos científicos.  |

### 3. PRESENTACIÓN

El curso de Tórax y Cardiovascular forma parte del eje básico particular de la carrera de Medicina, tiene una carga de 16 horas práctica y 18 teoría con valor curricular de 3 créditos.

Es un curso práctico que tiene la finalidad de aportar la formación clínica quirúrgica clínica, con habilidades para el diagnóstico y tratamiento inicial adecuado de las patologías de tórax y cardiovascular más comunes, por sus características es presencial, ofrece al estudiante la oportunidad de desarrollar las capacidades para realizar el diagnóstico oportuno y tomar las decisiones terapéuticas más certeras en relación a las patologías de urgencias y electivas más frecuentes en su práctica clínica como médico general, así como padecimientos arteriales, venosos, linfáticos y torácicos de diversas etiologías y naturaleza incluyendo información sobre manejo quirúrgico de cardiopatías.

Al alumno se le da una exposición teórica de cada tema y una práctica asesorada por el docente en pacientes hospitalizados, de consulta externa y como observador en el quirófano

### 4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Elaborar y analizar historias clínicas de Tórax y Cardiovascular aplicados a la práctica básica al rotar el alumno por las diversas áreas de atención hospitalaria, con el fin de integrar los conocimientos teóricos adquiridos, habilidades, destrezas, aptitudes, actitudes y valores a un nivel de médico general, para desarrollar acciones preventivas, de detención y tratamiento. Así como la capacidad de derivar a las instancias médicas adecuadas para su manejo integral.

### 5. SABERES

|                   |  |
|-------------------|--|
| <b>Prácticos</b>  | <p>1. Integrar una historia clínica a partir de una anamnesis completa: interrogatorio, inspección y exploración de patologías de tórax y cardiovascular, así como padecimientos arteriales, venosos, linfáticos y torácicos de diversas etiologías y naturaleza.</p> <p>2. Integrar estudios de laboratorio y gabinete adecuados para realizar un diagnóstico clínico.</p> <p>3. Proporcionar atención inmediata y adecuada a la naturaleza del padecimiento para evitar complicaciones.</p> <p>4. Derivar al paciente cuando sea necesario, para su atención médico-quirúrgica al nivel que corresponda.</p> |
| <b>Teóricos</b>   | <p>1. Reconocer la anatomía y fisiopatología de tórax y el sistema cardiovascular, sus anexos y las alteraciones homeostáticas, para abordar los padecimientos clínicos quirúrgicos.</p> <p>2. Diferenciar e interpretar los resultados de los estudios de laboratorio y gabinete solicitados.</p> <p>3. Reconocer las características de los diferentes niveles de atención y los criterios para la derivación de pacientes.</p>  |
| <b>Formativos</b> | <p>El alumno demostrará una actitud de cooperación y respeto hacia su maestro y compañero en el aula.</p> <p>Se desenvolverá con ética y responsabilidad ante el paciente en su práctica clínica, haciendo labor de equipo.</p>  |

## 6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

|  |
|--|
| <p>Tórax y Cardiovascular</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiencia arterial aguda por trauma y embolismo.</li> </ul> <p>1.- Trastornos de insuficiencia arterio-venoso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiencia arterial crónica por arteriosclerosis y diabetes mellitus.</li> </ul> <p>2.- Trauma torácico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fractura de costilla</li> <li>• Neumotórax</li> </ul> |
|--|

- Hemotórax

- Tórax inestable

- Taponamiento cardiaco

- Toracocentesis

- Sello de agua

3.- Neoplasias intratorácicas

- Cáncer pulmonar

- Tumores mediastínicos

4.- Tratamiento y manejo médico-quirúrgico de cardiopatías congénitas y adquiridas.

- Coartación de la aorta

- Persistencia del conducto arterioso

- Comunicación interventricular

- Comunicación interauricular

- Tetralogía de Fallot

- Cardiopatía reumática

- Cardiopatía por aterosclerosis

5.- Manejo endovascular de las enfermedades arteriales y venosas periféricas y de grandes vasos.

6.- Manejo torácico de mínima invasión

## **7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI**

La metodología del curso se basa en un aprendizaje en campo clínico, donde el alumno deberá participar activamente en la aplicación de los conocimientos y la sistematización de la historia clínica completa; acorde a la patología clínica que se está abordando lo que permite tener posibilidades para establecer un diagnóstico clínico integral, junto con el docente, que acompañe el proceso de aprendizaje a través de las siguientes actividades:

- Elaboración de casos clínicos por parte del alumno y desarrollo de las guías para elaborar el diagnóstico de acuerdo a la entidad clínica que se está abordando.

- Desarrollo de diagramas de flujo (árbol de decisiones, diagnóstico terapéutico de las patologías más frecuentes de este curso).

•Desarrollo de un trabajo de investigación específica por cada alumno en relación a una temática asignada por el docente.

Búsqueda, sistematización y revisión de la bibliografía que sustentan los contenidos de las competencias programadas por los alumnos ante el grupo y supervisadas por el maestro, quién promoverá la discusión y hará preguntas específicas por escrito previo a la presentación del tema

## 8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

| 8. 1. Evidencias de aprendizaje  | 8.2. Criterios de desempeño   | 8.3. Contexto de aplicación |
|--|---|-----------------------------|
| <p>.1. Participación individual</p> <p>2. Participación en equipo</p> <p>3.Caso clínico</p> <p>    3.1 Diagnóstico presuntivo</p> <p>    3.2 Diagnóstico integral</p> <p>    3.3. Plan de manejo y tratamiento.</p> <p>4. Examen de conocimiento</p> | <p>1. Cumplimiento de tareas individuales y aporte de ideas.</p> <p>2. Integración al equipo, tareas específicas para el producto final de equipo, presentación del caso clínico ante el grupo.</p> <p>3. Expediente que refiere un conjunto de problemas de salud, asociados con complejos casos de patologías de tórax y sistema cardiovascular.</p> <p>    3.1 Requiere de una considerable investigación documental y de la habilidad para realizar un diagnóstico presuntivo coherente.</p> <p>    3.2 Integrar un diagnóstico con la recopilación de signos y síntomas, reportes de estudios de laboratorio y gabinete.</p> <p>    3.3 Establecer un plan de manejo basado en decisiones clínicas terapéuticas pertinentes, que considere distintas opciones; tratamiento inicial, definitivo o canalizar el paciente a otro nivel de atención.</p> |                             |

## 9. CALIFICACIÓN

PROCESO DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE LOS ALUMNOS:

Proceso de Evaluación y Calificación, para los Alumnos en el ciclo escolar 2023-B.

El proceso de evaluación y calificación de los alumnos se llevará a cabo por el Profesor respectivo de cada grupo, tomando en cuenta los criterios de evaluación plasmados en el programa por competencias de la asignatura, que a su juicio sean pertinentes y apropiados, tomando en cuenta las condiciones y características en que se impartió el curso, con la flexibilidad y sensibilidad que nos demanda.

b. En lo referente a la posibilidad de llevar a cabo prácticas clínicas complementarias por parte de los alumnos. Solo bajo autorización de nuestras Autoridades Universitarias, así como de las mismas Unidades Hospitalarias, donde se desarrollan en condiciones normales los campos clínicos, siendo bajo acuerdo y responsabilidad del profesor y los alumnos.

c) El curso inicia el 14 de agosto y finaliza el 09 de diciembre de 2023, la Academia recomienda para el proceso de evaluación, los siguientes criterios:

|   |      |
|---|------|
| a). - Puntualidad y asistencia (asistir mínimo al 80% de las clases)              |      |
| b). - Participación activa y presentación de casos clínicos a través de historias | 20%  |
| c). - Trabajos de investigación bibliográfica                                     | 40%  |
| d). - Examen de conocimiento final  | 40%  |
| Total   | 100% |

## 10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

## 11. REFERENCIAS

### REFERENCIA BÁSICA

Kaplan, J. A., Cronin, B., & Maus, T. (2020). Kaplan. Anestesia en cirugía cardíaca (2.ª ed.). Elsevier. (ISBN: 978-8491135470)

Kaiser, L. R., Kron, I. L., & Reece, T. B. (Eds.). (2024). Mastery of Cardiothoracic Surgery (4th ed.). Wolters Kluwer.

Chaikof, E. L., & Cambria, R. P. (Eds.). (2025). Atlas of Vascular Surgery and Endovascular Therapy: Anatomy and Technique (2nd ed.). Elsevier.

### REFERENCIA COMPLEMENTARIA

Sellke, F. W., & Ruel, M. (Eds.). (2025). Atlas of Cardiac Surgical Techniques (3rd ed.). Elsevier.

Moore, W. S. (Ed.). (2020). Cirugía vascular y endovascular: Una revisión exhaustiva (9a ed.). Elsevier.

### REFERENCIA CLÁSICA

1. Baue, Geha, Hammond, Laks y Naunheim. Glenn's Thoracic and Cardiovascular Surgery, Sixth edition, 1991.